



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO  
EL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2.011**

**ASISTENCIA**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

DON ASENSIO MORENO MONTOYA

**Concejales**

D. MIGUEL ANGEL LOZANO FERNÁNDEZ  
DÑA. BEATRÍZ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ  
DÑA. VERONICA REQUENA MARTÍNEZ  
DÑA. M<sup>a</sup> CARMEN RUIZ ESCUDERO  
D. J. JOAQUÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
DÑA. M<sup>a</sup> AMPARO ALCÁZAR SÁNCHEZ  
D. MARCOS RODRÍGUEZ PAZOS  
D. FELIPE J. CIFUENTES MORENO  
DÑA. INMACULADA AMORES LÓPEZ  
D. ARTURO GONZÁLEZ SEGURA

**Secretario**

D. JOSE ANTONIO EGIDO HERREROS.

En la villa de Elche de la Sierra, siendo las trece horas y quince minutos, del día veinticuatro de octubre de dos mil once, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los Sres. Concejales al margen expresados al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art.46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, asistiendo al acto también el Secretario del Ayuntamiento Don José Antonio Egido Herreros.

Por el Alcalde se abre la sesión ordinaria del Pleno y se procede al estudio y deliberación de los asuntos incluidos como orden del día:

**I.- SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES LOCALES.**

Resultando que por el Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre de 2011, se efectuó la convocatoria de Elecciones Generales, y que, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central, el Pleno de esta Corporación,

**ACUERDA**

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.



# AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA(Albacete).

Nº Reg. Entid. Local: 010203006 – C.I.F. P0203000E

---

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se realiza el sorteo informático y se extraen los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

DISTRITO 01 , SECCIÓN 001 , MESA U .

## TITULARES

- Presidente: D<sup>a</sup>. MARIA LLANOS MARTINEZ GARCIA, DNI 07561868C, Elector n.º U0383 .
- Vocal 1.º: D. ANTONIO MARTINEZ GOMARIZ, DNI 74502630H, Elector n.º U0384.
- Vocal 2.º: D. JOSE GIL MORENO, DNI 05117937T, Elector n.º U0231.

## SUPLENTES

- De Presidente Suplente Primero: D<sup>a</sup>. MARIA BIBIANA MUÑOZ MORENO , DNI 53141109T, Elector n.º U0465.
- De Presidente Suplente Segundo: D. JOSE LOPEZ RODRIGUEZ, DNI 22410607M, Elector n.º U0350.
- De Vocal 1.º Suplente Primero: D<sup>a</sup>. ROSARIO GONZALEZ GARCIA, DNI 05114283A, Elector n.º U0251.
- De Vocal 1.º Suplente Segundo: D<sup>a</sup>. MERCEDES MORENO MORENO, DNI 05163806F, Elector n.º U0448.
- De Vocal 2.º Suplente Primero: D. ROBERTO RUIZ GARCIA, DNI 05144820L, Elector n.º U0593.
- De Vocal 2.º Suplente Segundo: D. ANTONIO LOPEZ OSUNA, DNI 05152148X, Elector n.º U0344.

DISTRITO 01 , SECCIÓN 002 , MESA U .

## TITULARES

- Presidente: D. JOSE FERNANDO FERNANDEZ GARCIA, DNI 53141309Q, Elector n.º U0104.
- Vocal 1.º: D. FRANCISCO JAVIER TAUSTE SANCHEZ, DNI 5275749W, Elector n.º U0516.
- Vocal 2.º: D<sup>a</sup>. VISITACION PEREZ SANCHEZ, DNI 74503240F, Elector n.º U0378.

## SUPLENTES



# AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA(Albacete).

Nº Reg. Entid. Local: 010203006 – C.I.F. P0203000E

---

- De Presidente Suplente Primero: D<sup>a</sup>. ISABEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, DNI 76208365G, Elector n.º U0109.
- De Presidente Suplente Segundo: D<sup>a</sup>. CONSUELO MORENO RUBIO, DNI 77571683C, Elector n.º U0334.
- De Vocal 1.º Suplente Primero: D. JOSE ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ, DNI 74493979S, Elector n.º U0478.
- De Vocal 1.º Suplente Segundo: D. JESSICA CORCOLES ESCUDERO, DNI 77576230J, Elector n.º U0079.
- De Vocal 2.º Suplente Primero: D<sup>a</sup>. ROSARIO SAGREDO MARTINEZ, DNI 05153900Z, Elector n.º U0441.
- De Vocal 2.º Suplente Segundo: D<sup>a</sup>. ESPERANZA CARCELEN GARCÍA, DNI 05159018A, Elector n.º U0066.

DISTRITO 02 , SECCIÓN 001 , MESA A .

## TITULARES

- Presidente: D. JOSE RAMON FERNANDEZ JIMENEZ, DNI 77574247P, Elector n.º A0339.
- Vocal 1.º: D. MIGUEL ANGEL GARCIA LANCIANO, DNI 07538527R, Elector n.º A0453.
- Vocal 2.º: D. JOSE ALCAZAR ALCAZAR, DNI 52752050D, Elector n.º A0028.

## SUPLENTE

- De Presidente Suplente Primero: D<sup>a</sup>. MARIA NIEVES IZQUIERDO RODRIGUEZ, DNI 53147928B, Elector n.º A0689.
- De Presidente Suplente Segundo: D. CRISTINA JENNIFER GRIMALDOS ESCUDERO, DNI 14312732Q, Elector n.º A0645.
- De Vocal 1.º Suplente Primero: D<sup>a</sup>. ELENA GARCIA SANCHEZ, DNI 53149953N, Elector n.º A0534.
- De Vocal 1.º Suplente Segundo: D<sup>a</sup>. MARIA ANGELES LOZANO RIVAS, DNI 52757879L, Elector n.º A0846.
- De Vocal 2.º Suplente Primero: D. JOSE ANTONIO LOPEZ MARTINEZ, DNI 52757958Y, Elector n.º A0795.
- De Vocal 2.º Suplente Segundo: D. JAIME ESPARCIA PALACIOS, DNI 53141658C, Elector n.º A0303.

DISTRITO 02 , SECCIÓN 001 , MESA B .

## TITULARES

- Presidente: D<sup>a</sup>. MARIA PILAR OLMO DEL GRACIA, DNI 77573136R, Elector n.º B0275.
- Vocal 1.º: D<sup>a</sup>. ASCENSION SANCHEZ SANCHEZ, DNI 77573104S, Elector n.º B0657.



## AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA(Albacete).

Nº Reg. Entid. Local: 010203006 – C.I.F. P0203000E

---

– Vocal 2.º: D<sup>a</sup>. ARACELI BEATRIZ TABERNER ORTIZ MARTIODA, DNI 53142111J, Elector n.º B0751.

### SUPLENTES

- De Presidente Suplente Primero: D<sup>a</sup>. CLARA SANCHEZ VALLES, DNI 77579256A, Elector n.º B0685.
- De Presidente Suplente Segundo: D. RAFAEL MATESANZ MOYANO, DNI 05411644C, Elector n.º B0083.
- De Vocal 1.º Suplente Primero: D. ALVARO MOLINA MORENO, DNI 52756973X, Elector n.º B0129.
- De Vocal 1.º Suplente Segundo: D<sup>a</sup>. ANA CARMEN REOLID HERNANDEZ, DNI 53141718B, Elector n.º B0355.
- De Vocal 2.º Suplente Primero: D. JOSE CARLOS SANCHEZ VALERO, DNI 77574886A, Elector n.º B0681.
- De Vocal 2.º Suplente Segundo: D. JESUS SANTIAGO SANTIAGO, DNI 52752604B, Elector n.º B0702.

DISTRITO 02 , SECCIÓN 001 , MESA C .

### TITULARES

- Presidente: D<sup>a</sup>. CAROLINA GARCIA RODRIGUEZ, DNI 77574907R, Elector n.º C0102.
- Vocal 1.º: D<sup>a</sup>. MARIA BELINDA MERENCIANO MUÑOZ, DNI 5275767E, Elector n.º C0184.
- Vocal 2.º: D<sup>a</sup>. PILAR LOPEZ GARCIA, DNI 05138563H, Elector n.º C0146.

### SUPLENTES

- De Presidente Suplente Primero: D<sup>a</sup>. MARIA AMPARO ALCAZAR SANCHEZ, DNI 44511811A, Elector n.º C0025.
- De Presidente Suplente Segundo: D. ALFREDO FERRIS GARCIA, DNI 24337107W, Elector n.º C0080.
- De Vocal 1.º Suplente Primero: D<sup>a</sup>. LUCIA NIETO MARTINEZ, DNI 05130836L, Elector n.º C0208.
- De Vocal 1.º Suplente Segundo: D. MANUEL BERMEJO GARRIDO, DNI 74502756Y, Elector n.º C0044.
- De Vocal 2.º Suplente Primero: D. JOSE ANGEL LOPEZ ALCAZAR, DNI 52751880T, Elector n.º C0144.
- De Vocal 2.º Suplente Segundo: D. JOSE FERNANDO GOMARIZ MAS, DNI 77574196A, Elector n.º C0113.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.



CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

**II.- AUTORIZACIÓN AL ALCALDE FIRMA CONTRATOS VODAFONE.**

Vistos los contratos de arrendamiento de emplazamiento y de comodato de fecha cuatro de octubre de 2011, con el objeto de arrendar a la empresa Vodafone terrenos para la instalación de dos antenas de telefonía móvil, el Pleno Municipal acuerda con los votos a favor del Sr. Alcalde y de los tres Concejales restantes del Grupo Municipal Popular y con las abstenciones de los cuatro Concejales del Grupo Municipal Socialista y de los tres Concejales del Grupo Municipal ACES, autorizar al Alcalde a la firma de los mencionados contratos y de cuantos documentos fueran necesarios para tal fin.

**III.- ADOPCIÓN DEL SISTEMA DE HOJAS MÓVILES EN LOS LIBROS DE ACTAS.**

El Pleno Municipal conforme a lo establecido en el artículo 199.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, acuerda por unanimidad de sus miembros la adopción del sistema de hojas móviles en los libros de actas de la Corporación.

**IV.- DACIÓN DE CUENTAS CUMPLIMIENTO ANUAL PLAN DE SANEAMIENTO.**

Conforme a lo establecido en el artículo 9.3 del Real Decreto-Ley 5/2009, de 24 de abril de medidas extraordinarias y urgentes para facilitar a las Entidades Locales el saneamiento de deudas pendientes de pago con empresas y autónomos, se da cuenta al Pleno del informe de Intervención de fecha 19 de octubre de 2011 el cual obra en el expediente, en el que se informa desfavorablemente respecto al cumplimiento anual del plan de saneamiento.

**V.- SOLICITUDES CLUBS DE CAZADORES.**

Se da cuenta al Pleno de las solicitudes de aprovechamiento del coto denominado "Barranco Andrés" de titularidad municipal, por parte del "Club Deportivo Básico Asociación de Cazadores San Blas" y del "Club Deportivo Elemental Cazadores Monteros de Elche de la Sierra".



Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Socialista D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Ruiz Escudero manifestando que su grupo va a votar en contra de que se ceda a asociaciones de caza el Barranco Andrés ya que consideran que los cazadores disponen del 90% de la Redonda para el uso de caza y que dicho espacio debería destinarse al uso y disfrute del resto de la comunidad, como una zona de ocio.

Interviene el Sr. Alcalde manifestando que en la actualidad no es viable realizar un proyecto para destinarlo a zona de ocio, y ya que el coto se encuentra sin uso se puede rentabilizar su aprovechamiento durante la temporada de caza y que del mismo modo se encuentre mejor cuidado.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal ACES D. Felipe Cifuentes Moreno manifestando que es el Plan Técnico de Caza el que establece los aprovechamientos cinegéticos durante la temporada de caza, con lo que el Ayuntamiento deberá modificar y aprobar un nuevo Plan Técnico para el coto Barranco Andrés si se desea adjudicar su aprovechamiento.

El Pleno Municipal acuerda con los votos a favor del Sr. Alcalde y de los tres Concejales restantes del Grupo Municipal Popular y con los votos a favor de los tres Concejales del Grupo Municipal ACES y con los votos en contra de los cuatro Concejales del Grupo Municipal Socialista, iniciar el expediente administrativo para la adjudicación del aprovechamiento del coto denominado "Barranco Andrés".

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, de lo que como Secretario, doy fe.